

Fecha: 26.3.2009.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación.
 Sanción: Multa de 3.005,07 euros a 90.151,82 euros.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 30 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 30 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: GR-43/2009.
 Interesado: Construcciones Metálicas de la Alpujarra, S.L.
 Infracción: Artículo 31.2.b) de la Ley 21/1992, de 16 de julio.
 Fecha: 25.3.2009.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación.
 Sanción: Multa de 3.005,07 euros a 90.151,82 euros.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 30 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 30 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: GR-47/2009
 Interesado: José Hernández Jiménez.
 Infracción: Artículo 31.2.e) de la Ley 21/1992, de 16 de julio.
 Fecha: 26.3.2009.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación.
 Sanción: Multa de 3.005,07 euros a 90.151,82 euros.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 30 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 30 de abril de 2009, de la Delegación Provincial en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: GR-51/2009.
 Interesado: Rubén González Montero.
 Infracción: Artículo 31.2.c) de la Ley 21/1992, de 16 de julio.
 Fecha: 26.3.2009.
 Acto notificado: Acuerdo iniciación
 Sanción: Multa de 3.005,07 euros a 90.151,82 euros.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 30 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 30 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: GR-55/2009.
 Interesado: Metalurgia Iliberis, S.L.
 Infracción: Artículo 31.2.c) de la Ley 21/1992, de 16 de julio.
 Fecha: 27.3.2009.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación.
 Sanción: Multa de 3.005,07 euros a 90.151,82 euros.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 30 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: 24/08 AVGAS.
 Interesado: José Ignacio Amaro Jiménez.
 Infracción: Subsanación de anomalías en instalaciones de gas.
 Fecha: 5.3.2009.
 Acto notificado: Suspensión de gas.
 Sanción:
 Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, desde el siguiente al de su publicación.

Granada, 11 de mayo de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.